



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 29 de marzo de 2010

EXP-EXA: 8.718/2009

RESD-EXA: 089/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir Interinamente un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, abierto hasta Auxiliar Docente de 1ra. Categoría para la asignatura Análisis Matemático II (RESCD-EXA: N° 049/2010 y RESD-EXA: N° 041/2010);

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en su reunión del día 23/03/10, aprueba el acta dictamen de fs. 64 a 69 donde la Comisión Asesora designada para tal fin, efectuó un análisis evaluativo preciso y adecuado, aconsejando designar al Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º: Tener por designado, a partir del 25/03/10 hasta el 31/12/10, al Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA - D.N.I. N° 23.118.675 como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático II.

ARTÍCULO 2º: Imputar la designación precedente, a una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, transitoriamente vacante en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria del Prof. Antonio Noé SÁNGARI en la asignatura Geometría Plana y Espacial.


ARTÍCULO 3º: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el Lic. Avellaneda cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber al Lic. Gabriel I. Avellaneda, al Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

  
Prof. MARIA ELENA LÓPEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS